



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6033-D-11
OD 206

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar reconocimiento a la destacada trayectoria que en el ámbito de nuestra música ciudadana desarrolla la pareja de tango Luciana y José.

Dios guarde a la señora Presidenta.